



CONSEJO NACIONAL PARA LA  
PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA  
PERSONA MIGRANTE Y SU FAMILIA

## MEMORÁNDUM

MRREE/CONMIGRANTES/enero/2022-226

**PARA:** Licenciada  
Evelyn Herrera  
Oficina de Acceso a la Información Pública, MRREE

**DE:** Licenciada  
Verónica Orellana Redondo  
Secretaria Ejecutiva de CONMIGRANTES

**ASUNTO:** Respuesta a Solicitud de Información

**FECHA:** 14 de enero de 2022



De la manera más atenta hago referencia a solicitud de acceso a la información SAI 006-2022 a través de la cual requieren respuestas referentes a las siguientes condiciones:

1. “El el particular de mi interés tiene que ver con saber si durante el año 2021 el CONMIGRANTES recibió el refuerzo presupuestario como lo establece la Ley Especial de Migración y de Extranjería en su artículo 326 literal “a” que designa un porcentaje de la tasa cobrada por cada pasajero que sale vía aérea del país. De no haberse recibido el refuerzo presupuestario en cuestión explicar el motivo“.

En tal sentido, tengo el agrado de informarle lo siguiente:

Al respecto informar que a la fecha CONMIGRANTES, solo cuenta con Presupuesto de Fondo General de la Nación y que los desembolsos del refuerzo presupuestario por parte de la Dirección General de Migración Extranjería aún se están realizando gestiones de verificación y seguimiento financiero de los fondos y como serán transferidos.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y aprovecho la oportunidad para externarle mis muestras de estima y consideración.

Atentamente,